



Factor de emisión eléctrico 2012

Metodología para la estimación del factor de emisión eléctrico para inventarios de emisiones corporativas de GEI para el Programa GEI México

El factor de emisión de electricidad que se emplea para la estimación de emisiones alcance 2 (provenientes de uso de electricidad comprada) varía cada año de acuerdo a la mezcla de combustibles empleados en la generación de electricidad que se compra al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La estructura del sistema eléctrico en México está compuesta por dos sectores, el público y el privado. El sector público lo integra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los productores independientes de energía (PIE). El sector privado agrupa las modalidades de cogeneración, autoabastecimiento, usos propios y exportaciones. Para fines de los factores de emisión estimados en este documento y conforme a las metodologías empleadas para su cálculo, **sólo se considera la electricidad entregada a la red**, es decir, en el caso del sector privado, se referirá únicamente a los excedentes entregados a CFE.

Cálculo del factor de emisión promedio del sistema

La metodología propuesta en este documento se basa en la Metodología Consolidada Aprobada por la Junta Ejecutiva del Mecanismo para el Desarrollo Limpio “ACM0002”.

El factor de emisión promedio de todas las plantas de generación eléctrica del sistema es equivalente al factor de margen operativo promedio de la “ACM0002”,¹ y se calcula a través de los siguientes pasos:

1. Calculo de emisiones totales de GEI por cada planta p del combustible tipo i en unidades de CO₂e y calcular las emisiones de GEI totales para todas las plantas.

$$Emisiones_p = \sum_{p,i} Consumo_{combustible_{p,i}} FEC_i$$

Factores de emisión por tipo de combustible

Combustible	CO2 [kg CO2/TJ]	CH4 [kg CH4/TJ]	N2O [kg N2O/TJ]
Carbón	94600	1	1.5
Diesel	74100	3	0.6
Combustóleo	77400	3	0.6
Gas Natural	56100	1	0.1

Fuente: IPCC, 2006. “2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories”, volumen 2. [Capítulo 2 – Combustión estacionaria, Tabla 2.2]

2. Calculo de la generación neta total para todas las plantas

La generación neta se define como la energía eléctrica que una planta generadora entrega a la red de transmisión, y se calcula como la generación bruta menos la energía utilizada en los usos propios de la central.

$$Generación_{Todas} = \sum_p Generación\ neta_p$$

3. Calculo del factor de emisión de GEI de todas las plantas

El factor de emisión de GEI de electricidad de todas las plantas se calcula como:

$$FEE_{todas} = \frac{\sum Emisiones_{todas}[tCO_2eq]}{\sum Generación\ neta_{todas}[MWh]}$$

Tabla 1. Factores de emisión de electricidad promedio [tCO₂eq/MWh]

Año	Factor de emisión de electricidad promedio [tCO ₂ eq/MWh]
2000	0.6043
2001	0.6188
2002	0.6046
2003	0.6080
2004	0.5484
2005	0.5557
2006	0.5246
2007	0.5171
2008	0.4698
2009	0.5057
2010	0.4946
2011	0.5002*
2012	0.4929

Dato estimado por el Programa GEI México.

*El valor del año 2011 fue ajustado de acuerdo a los ajustes realizados en el Balance Nacional de Energía.

¹ Margen operativo promedio (MO promedio) en la metodología ACM0002 es el factor de emisión promedio de todas las plantas, incluyendo plantas de menor costo de operación y más utilizadas, generalmente se consideran las hidroeléctricas, geotérmicas, eólicas, nuclear, solar y de biomasa con bajo costo.